

HEXASTAR SICAV S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el día 17 de febrero de 2025, en el domicilio social, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día 18 de febrero de 2025, en el mismo lugar y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.- Modificación de los estatutos sociales de la sociedad con la incorporación de un nuevo artículo estatutario relativo a la celebración de la Junta exclusivamente telemática así como su asistencia telemática a la misma. Acuerdos que correspondan.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Madrid, 7 de enero de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración;
Gabriel Pich-Aguilera Roca